

# Corregir el cuerpo y disciplinar a la juventud. La Educación Física del Frente de Juventudes durante el franquismo (1940-60)

## Correct the body and discipline the youth. The Physical Education of the Youth Front during the Franco regime (1940-60)

---

MARTA MAURI MEDRANO

Facultad de Educación

Universidad de Zaragoza. España

[mmauri@unizar.es](mailto:mmauri@unizar.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3411-4930>

Recibido: 29-04-2021. Aceptado: 16-11-2022.

Cómo citar / Citation: Mauri, M. (2022). Corregir el cuerpo y disciplinar a la juventud. La Educación Física del Frente de Juventudes durante el franquismo (1940-60), *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 24, 161-183.

DOI: <https://doi.org/10.24197/aefd.24.2022.161-183>

**Resumen.** ¿Qué es un cuerpo físicamente educado?, ¿qué tipo de personas producía la escuela franquista que afirmaba intervenir metódicamente sobre los cuerpos de las nuevas generaciones con el objetivo de mejorar su rendimiento?, ¿cómo utilizó el Frente de Juventudes el cuerpo del niño y del joven, a través de la Educación Física, con el propósito de formar la cantera de ciudadanos instruidos para dar permanencia y estabilidad al Estado?, ¿cómo se convirtió el lema de *mens sana in corpore sano* en la base adoctrinadora del Frente de Juventudes?. Éstas son algunas de las preguntas que este artículo intenta contestar. Para ello, se centrará en la Educación Física masculina del Frente de Juventudes entre los años 1940-1960, periodo en el que pasó a ser la Delegación Nacional de Juventudes. En este marco, prestará sobre todo atención a la Educación Física en la Enseñanza Primaria, y a la gimnasia educativa de la propia organización.

**Palabras clave.** Historia del cuerpo; Frente de Juventudes; Educación Física; franquismo.

**Abstract:** What is a physically educated body? What kind of people did the francoism school produced that claimed to intervene methodically on the bodies of the new generations with the aim of improving their performance? How did the Youth Front use the body of the child and the youth, through Physical Education, with the purpose of forming a pool of educated citizens who would give permanence and stability to the state? How did the motto *mens sana in corpore sano* become the indoctrinating base of the Youth Front? These are some of the questions that this

article will try to answer with the objective of looking at the Youth Front from another perspective. For this, it will focus on the male Physical Education of the Youth Front between the years 1940-1960, a period in which it became the National Youth Delegation. In this context, it will pay special attention to Physical Education in Primary Education, and to the educational gymnastics of the organization itself.

**Keywords:** History of the body; Front of Youth; Physical Education; francoism.

---

## **INTRODUCCIÓN. APROXIMACIONES AL CUERPO COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN DE HISTÓRICA**

El dominio del cuerpo se ha manifestado en el control de la movilidad, de la manera de vestir, del peinado e, incluso, de la mirada de todos aquellos que -como los escolares y los soldados- han sido internados históricamente en diversas instituciones. El cuerpo se ha adaptado a los vaivenes de la Historia, a sus usos, a sus costumbres; por lo que se puede afirmar que el cuerpo es “el huésped silencioso de los signos de la cultura por lo que posee un alfabeto que es posible conocer y descodificar” (Villanou, 2001). La dimensión corporal nos muestra los condicionamientos sociales y a través de ella, podemos observar huellas de legitimidad o poder; diálogos, técnicas de persuasión, de disciplina, rutinas, rituales, gestos, modales, lenguajes corporales que pueden darnos las claves interpretativas de un modelo de sociedad concreto.

El cuerpo como objeto de estudio de la disciplina histórica ha sido formulado desde hace ya algunos años, pasando de tener un lugar secundario a tener un papel primordial, sobre todo en el seno de la historiografía latinoamericana. En un primer momento, allá por los años setenta, la conceptualización sobre la historia del cuerpo tuvo mucho que ver con las investigaciones que se estaban llevando a cabo en sus vecinas ciencias sociales, que contribuyeron a otorgarle al cuerpo y su historia un lugar de objeto histórico legítimo. De ahí la importancia de estas nuevas formulaciones y experiencias que nos proponen -desde perspectivas y miradas plurales como corresponde a la sensibilidad postmoderna- nuevos discursos sobre el cuerpo (Scharagrodsky, 2008).

Las múltiples influencias recibidas por la obra de Norbert Elias, *El proceso de civilización* (1987), tuvieron un papel esencial en la construcción del cuerpo como objeto de investigación dentro de la disciplina histórica. Asimismo, los trabajos de Foucault (1966, 1978,

2002, 2007) y De Certeau (1985) también ayudaron a renovar las investigaciones sociales sobre el cuerpo.

Las obras de Michel Foucault (2002, 2007) abrieron nuevas vías de análisis durante la década de los setenta del siglo XX puesto que el cuerpo fue un tema central en las obras del autor; es el “único bien accesible y correccional que poseemos”. Algunos autores han encontrado relaciones y similitudes en las obras de Foucault y Elias; Chartier (1992) afirmó que el nexo de unión entre ambos autores sería el que “apelan a una revolución en la historia al obligar a la disciplina a pensar de otra manera”.

La historia del cuerpo moviliza a varias ciencias, con diferentes epistemologías según se trate de técnicas corporales, del consumo o de gestos y movimientos. Según Roy Porter (2003), hacer historia del cuerpo no solo consiste en “devorar estadísticas vitales, ni en un conjunto de técnicas para descifrar las representaciones, sino que requiere más bien buscar el sentido de su interrelación”. Según algunos especialistas – sobre todo provenientes del ámbito de las ciencias sociales- los historiadores, como señala Alain Corbin (2005, 16), “se han mostrado olvidadizos con la tensión que se establece entre el objeto de ciencia, de trabajo, el cuerpo productivo, experimental, y el cuerpo como fantasía, de afectos, de energía o de debilidad”.

Los historiadores, y también los que nos dedicamos a la educación, debemos pensar en la historia del cuerpo problematizando nuestro objeto de investigación y tener presente que el cuerpo ha estado imbuido en campos políticos, sociales y económicos; ha sido el foco de discursos, de saberes y de tecnologías, por lo que para historiar el cuerpo debemos contar con que éste y sus actos, sus comportamientos y sus gestos, revelan algo distintivo para cada sociedad (Mauri, 2019).

Por estos motivos, no debemos obviar que las pedagogías son portadoras de preceptos que dan al cuerpo una forma y lo cuadriculan para someterlo a normas, con mayor seguridad aún de lo que lo haría el pensamiento. Como explica Vigarello (2006), hablamos de imágenes sugeridas, de gestos esbozados que silenciosamente inducen posiciones y comportamientos, que fijan con precisión analítica los modales corporales; “el cuerpo es el primer lugar donde la mano del adulto marca al niño, es el primer espacio donde se imponen los límites sociales y psicológicos que le dan a su conducta, es el emblema donde la cultura inscribe sus signos como si fueran blasones” (Vigarello, 2006, 34).

Pero como indica Planella (2005), sobre la teoría del cuerpo elaborada desde la pedagogía existen pocos autores y trabajos que hayan conducido sus investigaciones en esta dirección (McLaren, 1997; Shapiro, 1999; Mélich, 2000; Gervilla, 2000). En algunos trabajos realizados durante la década de los ochenta y noventa, se alertaba de la obligación de tener presente en el pensamiento pedagógico contemporáneo las implicaciones del cuerpo en el terreno educativo (Fullat, 1992).

Los historiadores, antropólogos, filósofos y otros científicos sociales han contribuido a que el cuerpo se haya convertido en tema de investigación histórica, ya que contribuyeron a tematizar el cuerpo, señalar límites, proponer nuevas metodologías de análisis, nuevos marcos teóricos y referenciales, etc. El cuerpo sigue siendo un tema difícil de delimitar a la hora de realizar una investigación rigurosa, lo esencial es lograr identificarlo en un sistema de relaciones complejas, relaciones de poder y representaciones materiales e inmateriales.

Este artículo de investigación histórica pretende conectar varias ideas que se retroalimentan como son el cuerpo, la pedagogía y la ideología con el objetivo de comprender qué tipo de pedagogía corporal practicó el Frente de Juventudes y qué valores políticos e ideológicos inculcó a través de las prácticas corporales. Los discursos pedagógicos plantean rupturas para poder producir cuerpos nuevos, acordes con la sociedad y política que se desea tener, una pedagogía corporal que pretende preparar a la infancia para que viva su tiempo.

## **1. EL FRENTE DE JUVENTUDES Y LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA**

Durante el franquismo, el régimen emprendió unas de las tareas fundamentales para la construcción del “Nuevo Estado” totalitario: el control absoluto de la infancia y la juventud a través de la educación. Para ello se creó la conocida como “obra predilecta del régimen”, el Frente de Juventudes, donde se encuadraba, obligatoriamente, a todos los niños y jóvenes.

El franquismo emprendió, al finalizar la guerra civil, un proyecto reconstructor; para ello era imprescindible que la educación contribuyera a ello a base de inculcar unos valores que se transmitían con nitidez: religiosidad, abnegación, sacrificio, servicio, disciplina, docilidad, conformidad política, jerarquía y autoridad, rigidez ideológica, etc. Todo

ello debería interiorizarse profundamente a través de un adecuado aprendizaje escolar y extraescolar. La educación, como arma de acción política, fue profundamente instrumentalizada en la búsqueda de legitimidad política.

La Educación Física ocupó un lugar fundamental en la construcción social del cuerpo y en la construcción de las ideas sobre el cuerpo durante el franquismo. La Ley del 6 de diciembre de 1940 (BOE 18 de julio de 1945), que crea oficialmente el Frente de Juventudes, tiene como objetivo principal ocuparse del adoctrinamiento de la infancia y la juventud conforme a los principios del Movimiento Nacional. Entre sus funciones se establece claramente que el Frente de Juventudes copará el control de las actividades correspondientes a la Educación Física y Deportiva de los centros de primera y segunda enseñanza, oficial y privada (art. 7 y 8). Una orden del Ministerio de Educación Nacional del 16 de octubre de 1941 sentará las bases para la formación física de los alumnos, delegando todas las funciones normativas y de programación a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes:

...en el curso 1941-1942 quedarán establecidas en todos los centros de primera y segunda enseñanza, oficial y privada, las disciplinas de Educación Política, Física y deportiva, conforme a las normas y programas que dicte periódicamente la Delegación Nacional del Frente de Juventudes<sup>1</sup>.

La Ley de 1945 también incluía la enseñanza de la Educación Física entre sus funciones:

...de la educación primaria forma parte importante la educación física, no solo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte, sana y disciplinada. La gimnasia educativa, los juegos y deportes, elegidos entre los más eficaces por su tradición o por interés pedagógico, son instrumentos inmediatos del desarrollo físico a los escolares, y mediatos de su formación intelectual y moral (art.10).

La aparición de la Educación Física en el marco normativo del Ministerio de Educación Nacional supone un proceso de normalización

---

<sup>1</sup> Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de octubre de 1941, art.1.

de la misma al ser incluida en el currículum escolar del momento -los denominados programas escolares durante el franquismo-, así como la utilización del cuerpo infantil con fines políticos. Poco después de la aprobación de la Ley de enseñanza primaria, apareció un Estatuto orgánico de la Delegación Nacional de Deportes<sup>2</sup> declarando que dicha Delegación era el organismo supremo y ejecutivo en el terreno deportivo y físico del franquismo. En su artículo primero ya afirmaba que “tiene a su cargo la dirección y fomento de la educación física española” y entre sus fines estaban “dirigir técnicamente y administrativamente la educación física y los deportes” y “disciplinar la educación física y el deporte españoles para la formación, conforme a las normas del Movimiento, de una juventud sana y fuerte, de espíritu y cuerpo, mediante organizaciones directas o siguiendo e inspeccionando las realizaciones que lleven a cabo otros organismos del Estado o del Movimiento” (art. 1).

Quedaba, así, la Educación Física, los deportes, su práctica y su control en manos del Frente de Juventudes, convirtiéndose en una de sus piedras angulares en el terreno escolar. Debían controlar, también, la correcta realización de la educación física y ejercer la inspección “de todas y cada una de las manifestaciones de educación física y deportes, vigilando el cumplimiento de las disposiciones y reglas y el mantenimiento de la unidad doctrinal” (art.2).

Para la puesta en marcha de todas estas funciones, el Frente de Juventudes y la Delegación Nacional de Deportes se ocuparon durante estos primeros años de realizar una labor intensa para estructurar y organizar todas las tareas encomendadas (Coterón, 2012). Se empezaron a publicar planes de Educación Física, y se convocó el I Congreso de Educación Física en 1943 con el objetivo de establecer un modelo oficial para el desarrollo de la materia; también se publicó la *Cartilla escolar de Educación Física* (1945), así como pautas mensuales para el desarrollo de las actividades deportivas en la revista *Mandos*, revista oficial del Frente de Juventudes.

---

<sup>2</sup> Boletín oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS nº 28, agosto de 1945.

## 2. *MENS SANA IN CORPORE SANO*<sup>3</sup>: LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO INSTRUMENTO FORMATIVO Y ADOCTRINADOR

El cuerpo se tornaba al servicio de la ideología. La Educación Física masculina era vista como un útil instrumento para la educación premilitar y para que los jóvenes se fueran adaptando a las pautas que les marcaría el Ejército en el futuro. También el método de la gimnasia sueca de Ling sirvió para cimentar la base de la denominada “gimnasia educativa” del Frente de Juventudes, destinada a la mejora de la raza y para el servicio a la Patria y que se basaba en la corrección de posturas viciosas de los soldados, a los que se exigía tener una excelente condición física y muscular. Uno de los intelectuales que la introduciría y que publicaría algunas obras al respecto sería el Capitán Fernández-Trapiella, vinculado a la Escuela Central de Educación Física de Toledo y que en su obra *Ciencia y arte de la Educación Física* (1941) afirmaba lo siguiente: “preparemos a nuestros sucesores para que no perezcan, haciéndoles fuertes de cuerpo y espíritu, pues si uno de los dos es débil, el otro sucumbirá. Educación Física, ese será el pedestal fuerte y vigoroso sobre el que asentar la moral e intelectual de nuestra raza y de nuestra inmortal España”.

Según él, las finalidades de la Educación Física debían ser tres fundamentalmente: fisiológica, mecánica y estética. Y establece el método sueco, que se convirtió en todo un referente en España, afirmando que “siendo de aplicación universal, este método puede practicarlo lo mismo el niño que el adulto, graduando su intensidad de manera conveniente. Es el método ideal pues llena las tres finalidades que de antemano asentamos como necesarias” (Fernández- Trapiella, 1941).

Este marco organizativo y discursivo sobre la Educación Física fue instalando y prescribiendo cierto orden corporal. Los manuales de Educación Física -normalmente destinados a instructores y maestros-

---

<sup>3</sup> Esa fue una de las consignas en los campamentos del Frente de Juventudes y así lo explicaban también diversos manuales y publicaciones de la organización juvenil afirmando que «al lado de una educación cristiana, patriótica y cívica, se coloca la Educación Física recordando el lema de Juvenal, siempre de actualidad, *mens sana in corpore sano*. Y a la viril alma española, con la virilidad que da el perfecto conocimiento de la trascendente condición del hombre (...) es preciso dar un cuerpo de reciedumbre y de roble que se ha de lograr de una severa disciplina» en *Mandos*, nº 5, 1942, p. 28.

tenían algunos ejes claves: los diferentes términos utilizados para denominar la disciplina, las justificaciones y los fines, los contenidos a enseñar, el lugar que ocupa el docente, el lugar que ocupa el alumno, las consideraciones temporales y espaciales de las actividades a desarrollar, los ejercicios prescritos, los materiales mencionados, la vestimenta necesaria, la distinción varón-mujer, las partes del cuerpo de las ejercitaciones, el tipo de iconografía, etc.

Los manuales de Educación Física con vinculación directa con el Frente de Juventudes y con la práctica deportiva en las escuelas franquistas de educación primaria legitimaron la circulación y apropiación de ciertos saberes y de ciertas prácticas en la disciplina de la Educación Física y los deportes. Además del control de los manuales de la actividad deportiva, principalmente de la *Cartilla escolar de Educación Física*, ampliamente difundida por todas las escuelas públicas y privadas durante la posguerra franquista, el Frente de Juventudes también puso en marcha en la revista *Mandos* las publicaciones mensuales sobre la actividad física, destinadas a aplicarse en la asignatura de Educación Física dando pautas y ejercicios corporales concretos para practicarse durante el mes correspondiente (Mauri, 2015).

La Educación Física, la gimnasia educativa, el juego, el ejercicio, el deporte, las marchas, se destaparon como medios privilegiados del régimen franquista para educar íntegramente a las personas, adoptando un trato diferente ya fuera un niño o una niña y dependiendo de la edad de los mismos.

Como afirman Pablo Scharagrodsky *et al.* (2003), “tal integridad legitimó a los ejercicios físicos como parte de la formación física en particular y de la educación de la escuela, en general”. También había una clara orientación de la disciplina deportiva hacia la moralización de la vida saludable, y entre los valores a inculcar a la infancia aparecerán constantemente la obediencia ciega, el orden, la disciplina, la jerarquía, el militarismo y la uniformidad. Al mismo tiempo que estos valores debían aflorar en los alumnos, era indispensable que también reinase un sentimiento patriótico, dando a la infancia y a la juventud de la época el poder de mantenedores del *status quo* franquista, muy en consonancia con la labor de la escuela franquista como formadora del espíritu nacional a través de la asignatura de FEN (Formación del Espíritu Nacional) también monopolizada por el Frente de Juventudes.

Las posibilidades del deporte como convocador de masas, como aglutinador de intereses y como factor de desarrollo económico no han



pasado nunca desapercibidas para los órganos de poder, y menos aún para los gestores políticos del franquismo. El general Moscardó fue el primer Delegado Nacional de Deportes; dicha Delegación se había creado en 1941 y asumía todas las competencias en deportes. Moscardó (1941) afirmaba que “por su poder extraordinariamente educativo (el deporte) se ha convertido en la actualidad en arma de gobierno, que todos los pueblos esgrimen cuando piensan en la formación de sus juventudes”.

El control del deporte y del cuerpo de los jóvenes fue considerado una materia de acción política, tanto para la integración de la juventud en la disciplina de Falange como para aprovecharse del poder que les otorgaba el juego y las competiciones para el control del poderoso ocio infantil. El deporte y sus exhibiciones masificadas fueron aprovechados como medio propagandístico con el objetivo de transmitir valores o ideales así como para conseguir la sumisión y la subordinación de los jóvenes a través de sus cuerpos a la causa política.



Jóvenes del Frente de Juventudes desfilando uniformados por Montjuic, 16 de abril de 1943, Archivo Provincial de Barcelona.

Las actividades físico-deportivas se utilizaron como medios educativos promovidos y organizados con una intención manifiesta de control sobre la población más joven. El Frente de Juventudes controlaba la Educación Física escolar como forma para aleccionar convenientemente en el orden corporal marcado por la organización y para que los jóvenes encuadrados formaran, en un futuro próximo, la cantera de ciudadanos instruidos capaces de garantizar la permanencia y estabilidad del Estado. La Educación Física escolar debía tener la misma importancia, incluso más, que las otras materias impartidas en la escuela por el Frente de Juventudes: “no siendo, pues, la Educación Física escolar un mero accesorio, sino una rama sustancial y básica del complejo educativo” (Cartilla escolar de Educación Física, 1945, 14).

La Educación Física era, en esencia, una necesidad nacional: “el enseñar la Educación Física es hacer política, porque un sistema de Educación Física tiene que estar basado en la filosofía, en la biología, en la pedagogía y en el arte, y tener un contenido social y político. La Educación Física es una necesidad patriótica y debe ser un movimiento de educación nacional” (Cartilla escolar de Educación Física, 1945, 15).

Los objetivos fundamentales de esta “necesidad patriótica” eran los de formar y adoctrinar a los jóvenes en un “modo de ser” falangista para que se convirtieran en la base social productiva del futuro: “formando un núcleo de enérgicos y fuertes soldados o de vigorosos, útiles y laboriosos trabajadores, que con espíritu de hermandad, instrucción, trabajo, seguro social, corporativismo y justicia social, den con su rendimiento los cimientos que necesita el Imperio” (Cartilla escolar de Educación Física, 1945, 26).

La utilidad del cuerpo del joven para convertirse en un futuro militar o un trabajador útil era uno de los objetivos fundamentales de la Educación Física escolar, y se repitió sin cesar dentro de los objetivos y fines de la *Cartilla escolar* (1945, 32): “la utilización y aprovechamiento por y para el Estado, ya que al conseguir una juventud vigorosa se tienen buenos productores y soldados”. Para conseguirlo, la moral que se intentaba inculcar a los escolares se basaba en unas actitudes concretas, unos gustos, sentimientos y aspiraciones que fueran en consonancia, por supuesto, con el “modo de ser” falangista.

El deporte era entendido por el Frente de Juventudes como un instrumento formativo: “el deporte es en sí mismo un instrumento, nunca un fin. Es un instrumento pedagógico que pone en nuestras manos la posibilidad de influir trascendentemente en el perfeccionamiento del

cuerpo y su potencia física, la personalidad del muchacho y su espíritu social”. Según el Frente de Juventudes, “el deporte liberaliza el sistema locomotor, mejora la respiración; regulariza la circulación; equilibra la nutrición; desarrolla convenientemente el sistema óseo-muscular; equilibra el sistema nervioso, etc.” (Cartilla escolar de Educación Física, 1945, 33). El deporte que entendía el Frente de Juventudes era más bien un instrumento para llegar a la mente y formar la personalidad del joven. La salud siempre fue entendida como un indicador de progreso político, y esta mejora de la salud podía llevarse a cabo a través de la Educación Física.



Flexión de tronco atrás (inspirando), *Cartilla escolar de Educación Física*, p.158.

La importancia del deporte radicaba en que este actuaba mejorando las capacidades físicas pero también psíquicas del escolar; “no solo por el interés que esta mejora morfológica representa en sí, sino por la enorme influencia que lo biológico tiene sobre lo síquico” (Cartilla escolar de Educación Física, 1945, 41). En este sentido, el educador deportivo, muchas veces puesto ocupado por el propio maestro dada la falta de personal específico, no tenía como objetivo único el perfeccionamiento del cuerpo desde un punto de vista físico, sino más bien una educación moral que tomaba el cuerpo del niño como objeto de disciplina, cuyo

objetivo no solo era protegerlo sino inscribirlo en la escuela y fuera de ella como resultado de procesos estratégicos de institucionalización.

Existía una constante alusión a la protección y defensa del cuerpo con claros tintes moralizantes, como una estrategia política de dominio que pasó a formar parte del discurso pedagógico del Frente de Juventudes: “una de las facetas menos conocidas de las posibilidades pedagógicas del deporte es el desarrollo de la personalidad del muchacho” (Cartilla escolar de Educación Física, 1945, 15). Mediante la Educación Física, el maestro o instructor debía ir perfeccionando, además de las fuerzas musculares, una serie de cualidades como eran: la formación de la voluntad, la virilidad y el valor, la resistencia y el sufrimiento y el espíritu de sacrificio.

Esta retórica del honor y del sacrificio se percibe perfectamente en las actividades gimnásticas escolares como la de “jugar a la guerra” – juego que se encontraba dentro de los denominados como “juegos educativos” en la Cartilla escolar de Educación Física (1945)– donde los movimientos que debían realizar los niños de entre 5 a 7 años eran rígidos y completamente controlados. Los movimientos de “jugar a la guerra” se dividían en 15 gestos concretos: los primeros estaban destinados a que los niños se formasen como un pelotón militar y, a su vez, “cantaran una canción guerrera cualquiera”. Posteriormente, debía realizarse una “marcha lenta, con brazos flexionados, sosteniendo el arcabuz que irá apoyado sobre el hombro” para después caer al suelo como si recibieran un ataque desde el bando enemigo; donde los niños debían realizar el “cuerpo a tierra, acción de arrastrarse hacia las trincheras enemigas”.

Los niños estaban divididos en dos grupos –vencedores y vencidos– para que las acciones de guerra y lucha cobrasen más realismo. Los movimientos debían ser ejecutados de forma rígida, mostrando en cada acción corporal las marcas de su capacidad guerrera contra el enemigo. Posteriormente, y tras realizar el “cuerpo a tierra”, los niños se “levantaban de la posición de tendidos, elevando los brazos en cruz, inspirando, iniciaban el salto al frente, cayendo con piernas flexionadas en un supuesto hoyo” que imitaba a una trinchera. Seguidamente, uno de los grupos debía realizar un ataque contra el enemigo con la “acción de tensar las cuerdas de los arcos y lanzar sus flechas, mientras los arcabuceros no dejan un instante de cargar y disparar sus armas”. Después, el objetivo era “clavar las lanzas con grandes gritos de guerra” contra el grupo que luchaba en el bando contrario.

En último lugar, y después de algunas acciones bélicas más, los dos grupos debían ponerse uno frente a otro para “luchar cuerpo a cuerpo”. Para finalizar, y después de la victoria de uno de los dos grupos, “marchaban con la cabeza alta, cantando”. Como se aprecia, el control de los gestos militares, como la elevación de la cabeza o los movimientos de lucha fueron utilizados en muchos de los juegos escolares y las tablas de Educación Física, dando lugar a una retórica corporal del honor y la virilidad en las actividades

En todos los juegos existía un continuo control de los movimientos, de los espacios y los tiempos. Cada acción corporal era vigilada meticulosamente, de tal manera que el cuerpo infantil quedaba prendido de poderes muy ceñidos que le imponían coacciones y obligaciones. En el caso masculino, premiaban las habilidades militares y las consideradas como masculinas por el régimen; en el caso de las chicas las tareas iban encaminadas a la ejecución de movimientos de tareas domésticas (Mauri, 2016).

La educación diferenciada fue uno de los pilares de la política educativa franquista, pero lo cierto es que la Educación Física femenina que se difundió a la través de la Sección Femenina de Falange tuvo una importancia similar a la que practicó el Frente de Juventudes; existieron varias escuelas de formación de Instructoras y profesoras de Educación Física –como la Julio Ruiz de Alda en Madrid- y las prácticas deportivas tuvieron mucha importancia en la formación de las jóvenes, que debían ser madres fértiles y sanas para engendrar a las nuevas generaciones de falangistas que vendrían en el futuro<sup>4</sup>.

Los movimientos debían ser realizados en grupo, con todos los jóvenes perfectamente posicionados, donde cada uno debía cumplir su papel; así lo señala la *Cartilla escolar de Educación Física* en sus objetivos fundamentales: “se debe fomentar la salud colectiva, no solo debe trabajarse el cuerpo de manera individual, sino también de forma grupal, trabajar juntos, pensar en el mismo problema, tener las mismas inquietudes” (*Cartilla escolar de Educación Física*, 1945, 29).

---

<sup>4</sup> Entrevista con Rosa Domínguez Cabrejas (Zaragoza, 4 de junio de 2015)

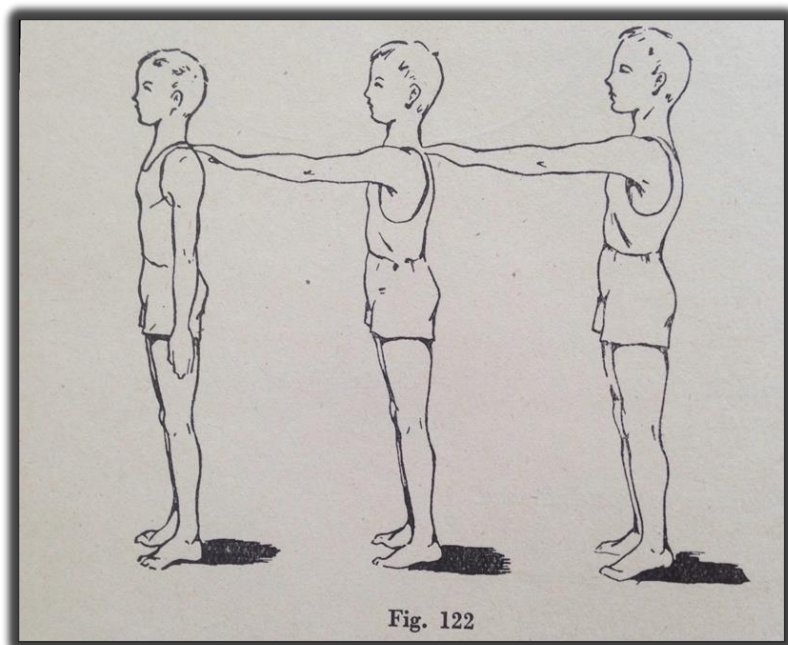


Fig. 122

Ejercicio “formación de columna de a dos”, *Cartilla Escolar de Educación Física*, p. 156

Las prácticas escolares corporales y sus relaciones con la pedagogía que practicaba el Frente de Juventudes tenían como fin esencial mostrar un tipo de sociedad concreta donde los jóvenes tendrían un peso sustancial, por lo que debían formarse y adquirir una serie de virtudes físicas que les hiciese más productivos, más útiles al sistema franquista. Como afirmaba uno de los padres de la Educación Física durante el franquismo, José María Cagigal (1957), “el deporte es un arma de dos filos, que puede producir hombres con virtudes sociales y morales, o producir monstruos y degenerados. Es algo así como esas drogas que bien aplicadas y en dosis convenientes pueden salvar una vida y que utilizadas arbitrariamente son venenos activos capaces de matar a un ser humano”. En lo moral, el deporte podía derivar al muchacho a prácticas de “perturbaciones sexuales, el egocentrismo o el absentismo intelectual”. En lo social, el deporte mal ejecutado podía conducirle al “divismo social, la rebeldía, la triquiñuela y el engaño, a la agresividad y el odio”.

Para ello, la misión del educador deportivo era fundamental, “el educador tiene que estar ante todo convencido de la trascendencia de su

misión y no debe preocuparse por la incomprensión que a veces puede rodear su labor”. El deporte, y el educador deportivo como la principal figura encargada del mismo, debían evitar “trastornos que fundamentaran las bases de una convivencia desordenada, injusta e imposible, que hacía absolutamente necesaria la existencia de regímenes arbitrarios y de fuerza”.

Pero no debemos obviar que detrás de toda esta misión del educador deportivo radicaba una aún más importante, la política: “nosotros además de educadores juveniles y deportivos, somos educadores políticos. La mejora de la condición biológica de un pueblo, es ya por sí misma, un claro objetivo político. La fortaleza, la salud, la higiene, entran totalmente dentro del campo político”. Y aludía claramente a la consecución última de esta pedagogía política concreta; la de conseguir un futuro político social; “el hombre fuerte y saludable rinde más a la sociedad. Trabaja más, tiene más vitalidad en el estudio, tendrá hijos más fuertes y sanos; en definitiva será más feliz y no olvidemos que en la felicidad radica en parte la razón última de la política” (Cagigal, 1957)

### 3. LA GIMNASIA EDUCATIVA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Desde el año 1941 se puso en funcionamiento lo que el Frente de Juventudes denominó *gimnasia educativa*, un control de los cuerpos y de los gestos donde se ponían en marcha toda una serie de dispositivos de control que iban desde los movimientos más sencillos a los gestos más específicos. Así, se afirmaba en el *Programa para Mandos de Campamentos* (1943) que debían “hacer del cuerpo un útil instrumento de espíritu. La Educación Física sirve de base firme a la educación moral y a la intelectual, ya que un individuo sano, fuerte y equilibrado es el mejor medio para conseguir un sujeto también moral e intelectualmente bueno”.

Las finalidades de la *gimnasia educativa* eran, como se explica en el manual, tres fundamentalmente: la primera sería la “finalidad mecánica”, que buscaba “mejorar al hombre como máquina, es decir, como elemento que transforma la energía en trabajo”. Convertía los cuerpos en productivos y trabajadores, capaces de cumplir su misión en la sociedad. La *gimnasia educativa* pretendía la creación de un cuerpo-máquina, a través de la puesta en marcha de tareas repetitivas que permitían la maximización de la utilidad de sus fuerzas. Así lo afirma el propio

*Programa para Mandos de Campamentos* (1943, 11) refiriéndose a los cuerpos de los jóvenes acampados:

...pero toda máquina podemos, esquemáticamente, reducirla a una serie de palancas aisladas o formando un conjunto armónico, y en cada una de ellas podemos distinguir fuerzas llamadas potencias, resistencias y también los denominados puntos de apoyo. Y como en el organismo las fuerzas vienen representadas por los músculos, las palancas son los huesos y los puntos de apoyo son las articulaciones; a estos elementos dirigimos nuestra primera atención, ya que, mejorados, darán conjuntamente una mayor facilidad en su trabajo, potencia y rendimiento mecánico.

La segunda finalidad sería la fisiológica, donde era necesario “que también se eduquen aquellos órganos, aparatos y funciones de orden fisiológico que coadyuven a ello”. La última finalidad sería la estética, ya que no “sería completo un método sino favoreciese el perfeccionamiento estético del individuo y de la raza, tanto en su aspecto formal, de proporciones segmentarias según cada edad y cada sexo, así como también en lo que se puede denominar estética funcional, de gestos y actitudes que también serán bellos si están de acuerdo con la edad y el sexo del educando”.

Los tipos de ejercicio en la *gimnasia educativa* eran: *de orden* (donde se trabajaban las formaciones, alineaciones, numeraciones, etc.), *preparatorios*, *fundamentales* y *finales*; cada uno con sus gestos y control del cuerpo específico. Existía un constante establecimiento de la correlación del cuerpo y del gesto, que se apreciaba perfectamente en cada tipo de ejercicio; un cuerpo disciplinado era el apoyo de un gesto eficaz.

Uno de los introductores de la *gimnasia educativa*, con base en la gimnasia sueca de Ling, fue el Comandante Fernández-Trapiella; este realizó la mayoría de manuales y tablas dedicados a esta disciplina que utilizó el Frente de Juventudes, tanto en las escuelas como fuera de ella. Una sesión de gimnasia educativa solía tener una duración de una hora aproximadamente; tiempo que debía dividirse, según Fernández-Trapiella (1941), de la siguiente manera:

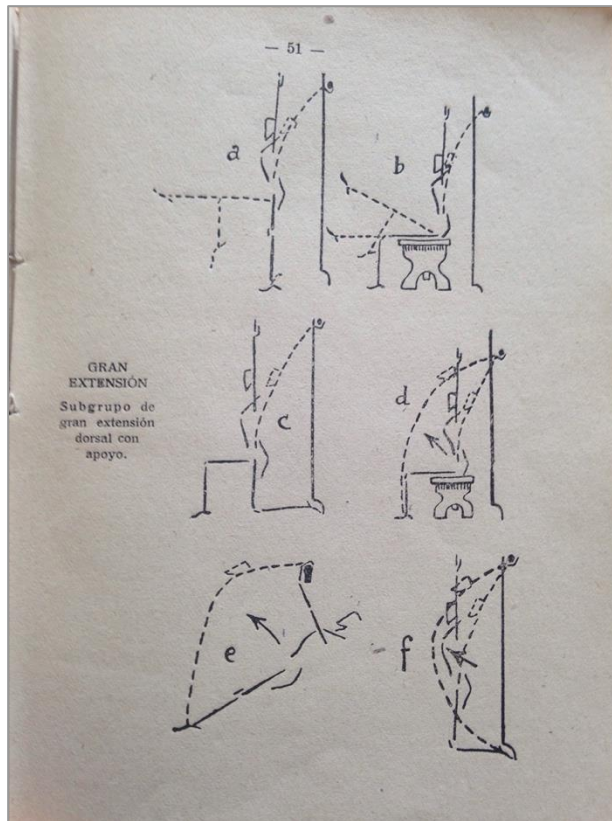
- *Ejercicios de orden*: “tienen por objeto atraer y disciplinar la atención del alumno y disponerlo para que tenga espacio sin



molestar a los demás”. Estos ejercicios solo representaban unos 3 minutos de la sesión.

- *Ejercicios preparatorios*: tenían la misión de “desperezar todo el organismo poniéndolo en condiciones de funcionamiento. Se caracterizan porque son de trabajo suave, poco intenso, más bien articular que muscular y repartido por todo el organismo”. Aunque estos ejercicios también ocupaban poco tiempo dentro de la sesión, unos 6 minutos.
- *Ejercicios fundamentales*: “son la lección propiamente dicha y van dirigidos a todas las partes del organismo según su importancia, localizando y graduando el trabajo de cada una”. Eran de trabajo muy intenso y localizado, y cada grupo de ejercicios fundamentales se subdividía a su vez en subgrupos. Podían representar entre 15 a 50 minutos de la sesión, siendo siempre la columna vertebral de la *gimnasia educativa*.
- *Ejercicios finales*: tenían como objetivo “volver a la normalidad al organismo”, sobre todo las funciones musculares, respiratoria y circulatoria, ocupando unos 3 minutos de la sesión gimnástica.

Según Fernández-Tрпиella, “al intervenir en un ejercicio o trabajo determinado, una serie de factores o elementos fisiológicos y psicológicos, como son: músculos, circulación, inervación, respiración, coordinación, atención, memoria, etc., no es posible hablar de mayor o menor intensidad absoluta de trabajo al comparar dos ejercicios, sino de una manera aproximada”. El control del cuerpo era total, apoderándose también de los momentos en que los niños debían respirar o descansar, y los movimientos debían ser completamente rigurosos en su ejecución, sin salirse de la coordinación grupal. Había un corrección continua del cuerpo, de su postura, de los rituales que ejecutaba, y regulaciones disciplinarias sobre los actos corporales infantiles.



Ejercicios fundamentales, subgrupo B: ejercicios de gran extensión, *Lecciones de gimnasia educativa*

En la subjetivación y el adoctrinamiento durante el franquismo tuvo gran importancia la utilización del cuerpo infantil y juvenil, que fue exhibido como símbolo de poder político por el régimen. Debemos tener en cuenta, tal y como expresa Inés Dussel (2003), que el “cuerpo no fue siempre pensado y vivido de la misma manera; fue objeto de lenguajes, tecnologías y saberes diferentes”. Para poder comprender las problematizaciones que hacen posible la emergencia de las prácticas y representaciones corporales de un período determinado es indispensable mirar a la educación escolar y, particularmente, a la escolarización del cuerpo.

Con la educación moderna del finales del XIX y principios del XX el cuerpo infantil se torna educado, disciplinado, correcto, saludable, fuerte, etc. El cuerpo se coloca en el centro de estrategias pedagógicas

determinadas, con el objetivo de formar un tipo concreto de ciudadano; sujetos nacionales, útiles y obedientes.

No debemos olvidar que la *gimnasia educativa* tenía sus orígenes en la denominada como “gimnasia sueca” que promocionó el poeta Per Henrik Ling a principios del siglo XIX. La gimnasia de Ling, según Jens Ljunggren (2011), tuvo tanta popularidad durante el siglo XIX porque fue un medio para adaptar a los ciudadanos suecos a las nuevas condiciones políticas y, además, se realizaba a través de rituales poderosos. La gimnasia educativa del Frente de Juventudes se ejecutaba a través de un ritual rígido, donde el tiempo y el espacio estaban controlados en todo momento.

Detrás de esta fisiología “política” del ejercicio, es decir, de esta forma mecánica de entender la actividad física, emergían aspectos pedagógicos y políticos referidos a la forma de conceptualizar la escuela, la disciplina y el tipo de sociedad deseada. Los discursos y las prácticas que atravesaron el cuerpo, controlándolo y disciplinándolo, tenían como objetivo principal inculcar al niño unas habilidades concretas, con una moral específica y un comportamiento social de servicio a la patria.

## CONCLUSIONES

La llegada del franquismo y la puesta en marcha de todo el engranaje legislativo que dio forma al “Nuevo Estado” supuso una fractura del orden escolar tradicional, heredado de la II República, con la creación de un nuevo sistema, cargado de sentido normativo dando pie a nuevas normas que permitían simbolizar las identidades de los sujetos, sus responsabilidades y derechos dentro del espacio escolar.

En los documentos del Ministerio de Educación Nacional y de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes se encuentran prescripciones y fundamentaciones claras acerca de los contenidos y formas con las que se debía “enseñar” junto con formas de control sobre su cumplimiento, ambas orientadas explícitamente hacia la formación del sentimiento de identidad nacional y de disciplina social.

Este discurso disciplinario puede caracterizarse como un discurso pedagógico cuyas condiciones de producción y difusión en las escuelas de posguerra se vincularon con la construcción del “Nuevo Estado”; a partir de él surgió una cultura pedagógica que llegó a ordenar la cotidianeidad de las instituciones educativas y se difundió fuera del ámbito escolar hasta el punto de modelar el espacio público y privado, de

interpelar e instituir identidades políticas, transformar reglas y normas de sociabilidad y los rasgos distintivos de la cultura escolar.

Con este artículo se ha intentado comprender el control del cuerpo que practicó el Frente de Juventudes; uno de los efectos primordiales que buscó la Educación Física dentro de la cotidianidad escolar fue el fortalecimiento del cuerpo de los jóvenes para la búsqueda de un carácter e identidad nacional. Por lo tanto, la intención de estos programas de intervención sobre los cuerpos infantiles era la de asegurar un futuro político para la nación. La imagen que se construyó desde la Educación Física buscó imponer la idea del cuerpo robusto como fuente de progreso, cuyos beneficios instauraban una abnegada lógica para la defensa de la patria. En cuanto a la *gimnasia educativa*, el cuerpo que se consolidó era ante todo el de un individuo encarado como máquina, con sus palancas y sus resistencias, como se puede percibir en cualquiera de las tablas del Comandante Fernández-Trapiella.

Es así como la estrategia de civilizar y adoctrinar al pueblo a través de la Educación Física se fue modificando en conjunto con otra: la reconstrucción de los sujetos a partir de una pedagogía moderna que se planteó, como objetivo, hacer del cuerpo una fuerza económica, social, cultural y política (Levoratti, 2010). El poder disciplinario, entonces, se caracterizó por una penetración en los cuerpos y en los comportamientos.

En definitiva, todos estos comportamientos y actitudes que quiso inculcar el Frente de Juventudes estaban mediatizados por la disciplina, que necesitaba de estrategias para ejercer este control, a través de la distribución de los individuos, de la jerarquización constante, del control corporal de sus gestos, de sus movimientos; en definitiva, de su vida cotidiana.

Con este artículo se ha intentado que ciertos asuntos que parecían superfluos dejasen de serlo, se ha subrayado la importancia de los gestos y de los movimientos para que lo que parecía obvio se volviese analizable. La intención era redescubrir lo distinto, lo original, tornándose la corporalidad como objeto de reflexión y análisis, mirando desde otra perspectiva al Frente de Juventudes, transformando el tema en problemática para darle otra dimensión.

El Frente de Juventudes practicó una pedagogía corporal acorde con sus principios políticos, hacia la formación de un cuerpo biológicamente fuerte, al servicio del Estado, disciplinado y sexualmente discriminado. Las estrategias pedagógicas, en el terreno de la Educación Física, tenían la intención de dar forma a nuevos sujetos políticos, para ello utilizaron

el cuerpo como vehículo adoctrinador y politizado para conseguir una base social de ciudadanos instruidos, útiles y productivos que pudiesen mantener el *status quo* en un futuro próximo.

### BIBLIOGRAFÍA

- Cagigal, J. M. (1957). *Hombres y deporte*. Madrid: Taurus.
- Cartilla escolar de Educación Física* (1945). Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Madrid.
- Chartier, R. (1992). La historia o el relato verídico. *El Mundo como representación*, Barcelona: Gedisa.
- Corbin, A., Courtine, J. & Vigarello, G. (2005) *Historia del cuerpo. El siglo XX. Las mutaciones de la mirada*. Madrid: Taurus.
- Coterón, J. (2012). La educación física en los primeros años del franquismo (1939-1945). *Materiales para la historia del deporte*, 10, 117-130.
- De Certeau, M. (1997). Historias de cuerpos. *Historia y Grafía*, 9, 8-11.
- Dussel, I. (2003). Uniformes escolares y la disciplina de las apariencias: hacia una historia de la regulación de los cuerpos en los sistemas educativos moderno. En Popkewitz, Th. S. (coord.) *Historia Cultural y Educación: ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización* (pp. 208-246). Madrid: Pomares.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización* México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández-Trapiella, F. J. (1941). *Ciencia y arte de la Educación Física*. Toledo: Editorial católica toledana.
- Foucault, M. (1966). *El nacimiento de la clínica*. Méjico: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1978). *Historia de la sexualidad I: la voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XX Editores.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires: FCE.

- Fullat, O. (1992). La educación y sus saberes. *Revista de Educación*, 1(2), 145-166.
- Gervilla, E. (2000). *Los valores del cuerpo educando*. Barcelona: Herder.
- Levoratti, A. (2010). Reseña. *Educación Física y Ciencia (La Plata)* 12, 115-119.
- Ljunggren, J. (2011). ¿Por qué la gimnasia de Ling? El desarrollo de la gimnasia sueca durante el siglo XIX. En Scharagrodsky, P. (ed.) *La invención del "homo gymnasticus". Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente* (pp.37-53). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Mauri, M. (2016). Disciplinar o corpo para militarizar a juventude. A atividade esportiva da Frente de Juventudes no franquismo (1940-1960). *hist. crit.*[online]. n. 61, 85-103. DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit61.2016.05>
- Mauri, M. (2019). "Un cuerpo fuerte para asegurar la esencia española" La Educación Física del Frente de Juventudes durante el franquismo (1940-1960) "A strong body to ensure the spanish essence" The physical education of the Youth Front during the Franco regime (1940-1960). *Materiales para la Historia del Deporte*, (18), 29-40.
- McLaren, P. (1997). Enseñanza del cuerpo posmoderno. Pedagogía crítica y política de encarnamiento. En McLaren, P. (ed.) *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona: Paidós.
- Mèlich, J. C. (2000). El aprendizaje simbólico del cuerpo. *Revista Complutense de Educación* 2, 59-81
- Moscardó, J. (1941). El poder educativo del deporte. *Revista Nacional de Educación* 1, 22-42.
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de Educación*, 33, 189-201.
- Porter, R. (2003). Historia del cuerpo revisada. En Burke, P. (ed.) *Formas de hacer historia* (pp. 77-83). Madrid: Alianza Editorial.

Programa de Educación Física para Mandos de Campamentos (1943). Madrid: Ediciones del Frente de Juventudes.

Scharagrodsky, P. (2008). Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Scharagrodsky, P., Manolakis, L. & Barroso, R. (2003). La educación física argentina en los manuales y textos escolares (1880-1930). Sobre los ejercicios físicos o acerca de cómo configurar cuerpos útiles, productivos, obedientes, dóciles, sanos y racionales. *Revista brasileira de história da educação*, 5, 69-90.

Shapiro, S. (1999). *Pedagogy and the politics of the body: a critical praxis*. Nueva York: Garland Pub.

Vigarelo, G. (2006). *Historia de las prácticas de salud. Lo sano y lo malsano desde la Edad Media*. Madrid: Abada.

Villanou, C. (2001). Imágenes del cuerpo humano. *Apunts: Educación Física y deportes* 63, 94-104.